

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4568/14

AYUNTAMIENTO DE VERA

EDICTO DE ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS DENOMINADAS INSTALACIÓN DE VARIAS ZONAS DE JUEGO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA).

D. José Carmelo Jorge Blanco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vera (Almería).

HACE SABER: Que por Decreto de la Alcaldía núm.- 656/2014, de 17 de junio, se acordó adjudicar el contrato de obras denominado **Instalación de Varias Zonas de Juego del Excmo. Ayuntamiento de Vera**, a adjudicar por procedimiento abierto y tramitación urgente; a la mercantil LUDONATURA S.L., cuya oferta resultó económicamente más ventajosa, en los siguientes términos:

1.- Entidad adjudicante y adjudicataria:

- a) Adjudicante: Ayuntamiento de Vera (Almería), Plaza Mayor, núm. 1, C.P. 04620, Telf. 950 39 30 16.
- b) Adjudicataria: LUDONATURA S.L.

2.- Objeto del contrato:

El contrato tendrá por objeto la construcción la realización de las obras de instalación de varias zonas de juegos infantiles, juegos para personas mayores, circuitos biosaludables y zonas deportivas, en varias parcelas municipales.

Todo ello, de conformidad con lo establecido en el Proyecto así como en los Pliegos Administrativos y Técnicos aprobado, los cuales han sido aceptado incondicionalmente por el adjudicatario.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4.- Precio de adjudicación del contrato y Financiación:

- Importe total de adjudicación (IVA Excluido): 207.995 Euros.
- IVA vigente: Tipo: 21%.

5.- Mejoras aceptadas por el órgano de contratación:

- MEJORAS SIN REPERCUSIÓN ECONÓMICA:

• Montaje e instalación de la pista de skate propiedad del Ayuntamiento y acopiada en el almacén municipal, en una parcela del Parque de la Rambla del Algarrobo.

• Reutilización y reciclaje de los juegos que se retirarán de la Urbanización Verasol para su montaje en la zona de la Charca del Gato.

6.- Plazo de ejecución y lugar de ejecución.

Plazo de ejecución: Dos semanas.

Lugar de ejecución: Parcelas Municipales de Vera, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas aprobado.

7.- Publicidad.

Anuncio de Licitación: Publicado en BOP de Almería núm.- 180, de fecha 19 de septiembre de 2013.

8.- Formalización:

En fecha veintitrés de junio de dos mil catorce, se procedió a la Formalización del Contrato de Obras de Instalación de Varias Zonas de Juego en el Termino Municipal de Vera (Almería), en documento administrativo.

Todo lo cual se hace público, a los efectos de lo prevenido en el art. 154 del TRLCSP.

En Vera, a 24 de junio de 2014.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, José Carmelo Jorge Blanco.